

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7321 *Resolución de 28 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 80, de 9 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 27 de abril de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Lebrija, con excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que será objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Lebrija, 28 de abril de 2021.–El Alcalde, José Benito Barroso Sánchez.